

(19) ES	(11) NUMERO 282038	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION - 5 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A45D 40/24
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN ENVASE PARA LA PRESENTACION DE PRODUCTOS COSMETICOS.
---

(71) SOLICITANTE (S) DOÑA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GIMENEZ
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Joan Miró, 22-26 - ESPLUGUES DE LLOBREGAT
--

(72) INVENTOR (ES) La propia solicitante Doña Maria del Carmen Martinez Gimenez, de nacionalidad española.
---

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de patente de modelo de utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un envase perfeccionado para la presentación de productos cosméticos.

5 De manera mas concreta, el presente modelo se refiere a un envase que, aún pudiendo también eventualmente admitir otras aplicaciones, ha sido especialmente estudiado en vistas a ofrecer al público, formando una unidad o conjunto compacto, dos distintos productos de cosmética, destinados a ser utilizados independientemente, pero cuyo coloración deba coincidir o, eventualmente, deba entonar o formar un determinado contraste. Mas exactamente, y en una forma muy preferente de realización práctica, el envase en cuestión se destinará a la presentación de laca para las uñas y barras pintalabios, siendo en esta aplicación donde mas claras e importantes ventajas revestirá, al permitir a las usuarias adquirir y mantener unidos dos productos que en general interesa que tengan idéntica coloración. Estas ventajas, por otra parte, se alcanzan con una sencillez de medios

realmente notable y sin complicar en lo mas mínimo la aplicación de los dos productos envasados.

Por lo demás, la esencialidad, el esquema de funcionamiento y las principales características y ventajas del envase en cuestión resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del envase.

Y la figura 2 es una vista alzada, parcialmente en sección, del propio envase representado en la figura precedente.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El envase que se preconiza comprende, en primer lugar, un estuche portalápiz de labios de tipo general en si ya conocido, integrado por un cuerpo tubular 1, en el interior del que desliza un émbolo 2, al que se halla fijada la barra o lápiz 3 de produc-

to pintalabios. Según es en sí ya abundantemente conocido, el cuerpo tubular 1 se halla fijado a un zócalo coaxial 4, que puede girar libremente con respecto a aquél y que, en este movimiento de giro y a través de una guía helicoidal, determina los desplazamientos del émbolo 2 a lo largo de aquel cuerpo entre una posición en la que la barra 3 queda totalmente alojada en el interior del mismo, y una posición en la que sobresale en mayor o menor medida al exterior, quedando en condiciones de ser utilizada. Finalmente, y según es en sí también abundantemente conocido, sobre el cuerpo tubular 1 ajusta un capuchón 5 que cierra y protege al lápiz 3, aislándolo del exterior, durante los periodos en que no deba ser utilizado.

15 De manera esencial, de acuerdo con la disposición que se preconiza, el zócalo 4 se halla sensiblemente prolongado y presenta en su base libre una amplia cavidad coaxial 6, roscada interiormente, de manera que queda en condiciones de ser aplicado, desarrollando funciones de tapón, al cuello o gollete 7 de un  
20 envase, que podrá, desde luego, presentar cualquier forma que se considere apropiada. Este envase se des-

tina a contener un cierto volumen de laca para las  
uñas y ventajosamente se constituirá a base de vidrio  
u otro material transparente, que permita comprobar  
con facilidad la exacta coincidencia de colorido entre  
5 esta laca y el lápiz pintalabios 3. El envase 8, tal  
como se ha ya indicado, podrá en la práctica presen-  
tar cualquier forma que se considere oportuna, pero  
preferentemente presentará la forma troncocónica que  
se ha representado en los dibujos, o una forma análo-  
10 ga. con objeto de ofrecer al conjunto una amplia base  
de sustentación que garantice su estabilidad en posi-  
ción vertical.

Finalmente, de manera esencial, del fondo de  
la cavidad 6 emerge en posición coaxial un vástago  
15 9, provisto en su extremidad libre de un pequeño pin-  
cel o dispositivo aplicador 10. Las dimensiones de  
este vástago se calculan de manera que en la posición  
de cierre el pincel 10 quede situado en las proximi-  
dades del fondo del envase, permitiendo la total uti-  
20 lización del contenido del frasco.

Se comprende que el lápiz pintalabios 3, podrá  
ser aplicado y utilizado normalmente, manteniendo

solidarizado el frasco 8 al zócalo 4 que actúa como un tapón, cerrándolo herméticamente, y utilizando a todo este conjunto como empuñadura del dispositivo aplicador. Y, por otra parte, la aplicación de la laca sobre las uñas podrá también llevarse a cabo con toda facilidad, sin mas que separar el zócalo 4 del frasco 8, utilizando a todo el conjunto del dispositivo pintalabios como empuñadura del pincel aplicador 10.

10           Se comprende que en la práctica el envase que ha quedado descrito podrá ser objeto de una verdadera infinidad de modificaciones y mejoras de detalle, todas las cuales deberán considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

15

REIVINDICACIONES

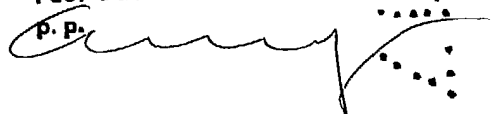
1 - Envase para la presentación de productos cosméticos, caracterizado por comprender un estuche de barra pintalabios del tipo constituido por un cuerpo tubular a lo largo del que puede deslizarse un émbolo al que se halla fijada la barra, con movimientos determinados por un zócalo fijado a aquél, en posición coaxial, con posibilidad de girar con respecto al mismo, con la característica esencial de que éste zócalo se halle sensiblemente prolongado y presente en su base libre una amplia cavidad coaxial, roscaada interiormente, que queda en condiciones de ser herméticamente acoplada, a modo de tapón, al gollete de un frasco destinado a contener un cierto volumen de laca para las uñas, emergiendo en sentido coaxial del fondo de dicha cavidad un vástago provisto en su extremidad libre de un dispositivo aplicador que en la posición de cierre queda situado en las proximidades del fondo del frasco.

20           2 - Envase para la presentación de productos cosméticos.

sente Memoria Descriptiva de siste  
hojas mecanografiadas, escritas  
por una sola cara, numeradas del  
1 al 7 y con sus líneas numeradas,  
a su vez, de cinco en cinco, y  
de dibujos anexos.

Barcelona, - 5 OCT. 1984

P.A. Fco. Javier del Rio Calvo

P.P. 

.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

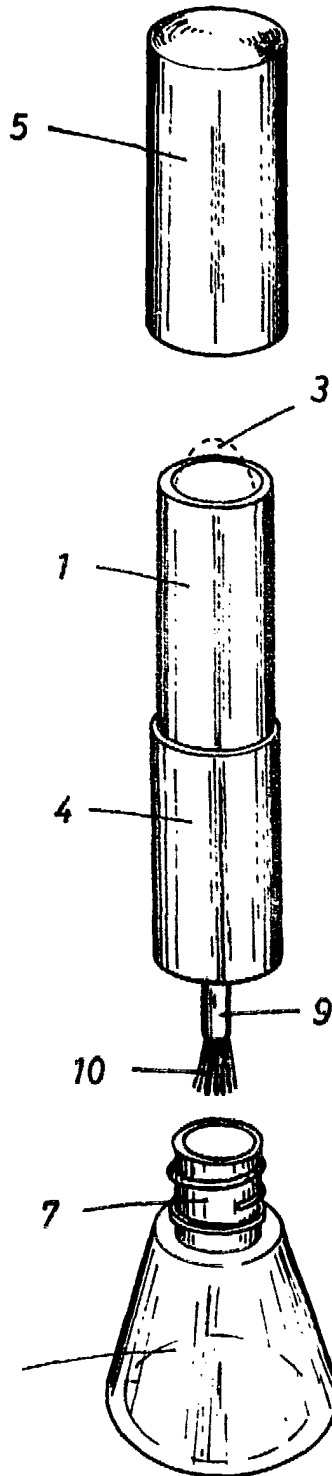


FIG. 1

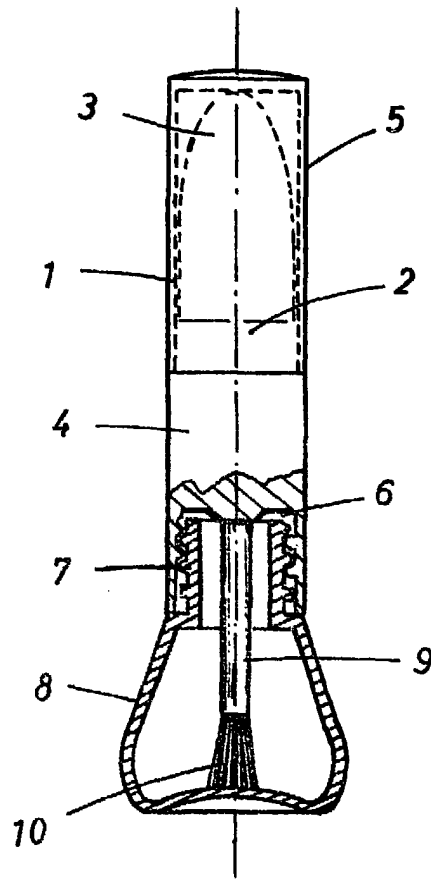


FIG. 2

Barcelona, - 5 OCT. 1984

P. A. Fco. Javier del Rio Calvé

P. P.

